LA primer Ave Maria por el Alma que está mas cerca de ver à Dios.
La segunda, por el Alma que mas amó à Dios en esta vida.
La tercera, por el Alma que no tiene quien ruegue à Dios por ella.
La quarta, por el Alma que padece mas penas en el Purgatorio.
La quinta, por el Alma que fue mas devota de la Pasion del Señor.
La sexta, por el Alma que fue mas devota de Maria Santisima.
La séptima, por el Alma que fue mas liberal con los pobres, y por todas las Almas del Purgatorio.

A mayor lógro de esta pia devocion de las siete Ave Marias, celestial alivio para consolar à las benditas Almas del Purgatorio, el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Antonio Folc de Cardona, Arzobispo de Valencia, concedió à todos los Fieles Christianos que las rezaren, quarenta dias de verdadera Indulgencia. Y la misma Indulgencia concedieron los Ilmos. Sres. D. Andrés Mayoral, Arzobispo de Valencia, y D. Juan Francisco Navarro y Gilaberte, Obispo de Albarracin, &c.